CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 25 de julio de 2025

Señora
STEPHANIE NATALYA CHAVEZ CAICEDO
Representante Legal
CANABARO S.A.S
NIT. 901360820-5
canabarosas@gmail.com
CR 49SUR N 115-30 Loteo SAN FRANCISCO APARCO
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de oferta proceso de selección No. MC-CMI-002-2025

Respetada Sra. Chávez Caicedo,

En mi calidad de presidente del Concejo Municipal de Ibagué, conforme al cumplimiento del lleno de los requisitos legales y constitucionales y a su vez los contemplados dentro del proceso de la referencia, me permito emitir el presente comunicado de aceptación de la oferta publicada en la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso MC-CMI-002-2025, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ VIGENCIA 2025.".**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, esta comunicación junto con la oferta presentada por la empresa que usted representa constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

De esta manera se procede a poner en conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos en la invitación y en la oferta, cuyos documentos hacen parte integral del presente contrato.

PROPONENTE ADJUDICATARIO:

CANABARO S.A.S
NIT. 901360820-5
Representante Legal: STEPHANIE NATALYA CHAVEZ CAICEDO
C.C. No. 1110491308 de Ibagué – Tolima
Correo electrónico: canabarosas@gmail.com
Valor de la propuesta económica: VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($21.630.827) M/CTE

Sin otro particular, se expide el presente comunicado a los 15 días del mes de julio de 2025.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

ANDRÉS CAMILO ACEVEDO BARRAGÁN
PRESIDENTE

Proyecto: Johana Carolina Barrios Criollo, Contratista Concejo de Ibagué